UENO Bank S.A.

Informe de Actualización

Calificaciones

Calificación Nacional de Largo Plazo	Dpy

Resumen Financiero

UENO Bank S.A.

Miles de Millones	30/09/26	30/09/25
Activos (USD mill.)*	4.523,08	2.746,20
Activos (Gs)	26.385.964	19.230.011
Patrimonio Neto (Gs)	2.525.148	1.688.758
Resultado Neto (Gs)	311.871	207.170
ROA (%)	1,7	1,7
ROE (%)	17,9	18,0
PN / Activos (%)	9,6	8,8

*Tipo de Cambio del BCP: Sep'26: 5.833,63 y Sep'25: 7.002,41

Criterios Relacionados

Manual de procedimientos de Calificación de Entidades Financieras, Marzo 2020, Registrado ante la CNV Paraguay.

Informes Relacionados

UENO Bank S.A.

"Sistema Bancario Paraguayo." FIX SCR S.A. Marzo 20, 2026

Estadísticas Comparativas: Entidades Financieras de Paraguay. Enero 12, 2026

Analistas

Analista Principal
German Nicolas Di Santo
Analista Senior
german.disanto@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Analista Secundario
Dario Logiodice
Director
dario.logiodice@fixscr.com
+54 11 5235 8100

Factores relevantes de la calificación

Baja de calificación. FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo (en adelante FIX o la Calificadora) bajó la calificación de Ueno Bank S.A. a Dpy desde AA-py con Tendencia Fuerte. La misma responde al procedimiento de resolución dispuesto por el Banco Central del Paraguay (BCP), tras constatar una insuficiencia en el índice de solvencia de la entidad. La medida fue el resultado de una investigación técnica llevada adelante por el BCP durante varios meses, que identificó operaciones crediticias con empresas vinculadas al grupo controlador que no habían sido oportunamente reveladas por la entidad. Cabe señalar que el análisis de FIX se basa en información auditada, regulatoria y de gestión remitida por el propio Banco, donde no se observaban desvíos a la normativa.

Procedimiento de resolución e insuficiencia de solvencia. El día 3 de noviembre de 2026, el Banco Central del Paraguay dispuso el inicio del procedimiento de resolución de Ueno Bank, en el marco de la Ley N.° 2.334/03, tras constatar una insuficiencia en su índice de solvencia por debajo del 50% del mínimo requerido, como consecuencia de un proceso de revisión del regulador que identificó debilidades en la calidad de los activos, operaciones con empresas vinculadas y deficiencias en la documentación de determinadas operaciones. En este contexto, se dispuso la designación de interventores y la suspensión de todas las operaciones de la entidad a fin de establecer el balance de exclusión y el mejor mecanismo de implementación del proceso.

Congelamiento de pasivos, suspensión de negociación de las emisiones locales e Incumplimiento de la emisión internacional. La Superintendencia de Valores de Paraguay dispuso (Res. N° 0014/2026) la suspensión de la oferta pública y de negociación de los valores emitidos por Ueno Bank S.A. dado que el proceso de resolución suspende las operaciones pasivas del banco, incluido el pago de intereses y amortizaciones de sus valores de deuda, y sujeta su cobro al resultado del proceso y al orden de prelación legal. En igual sentido, bajo los términos y condiciones de emisión de su bono internacional de U$S 350 millones, colocado el 3 de marzo de 2026, el proceso de Resolución Bancaria materializa una de las condiciones de incumplimiento establecidas dentro del prospecto de la emisión internacional (Condiciones de Incumplimiento inciso vi y vii), lo que habilitaría a los tenedores a declarar el vencimiento anticipado y exigir el pago de la totalidad de la deuda, ingresando dentro de la masa de acreedores no privilegiados (de acuerdo al art 20 de la Ley 2.334) del proceso de resolución.

Suspensión de operaciones y liquidez estresada. De acuerdo a lo manifestado por la comunicación del BCP, se deterioró la liquidez con posterioridad al cierre trimestral lo que pudo haber sido producto de rumores o la existencia de información asimétrica de Insiders, que aceleró el proceso de resolución llevado a cabo por el ente de contralor a fin de preservar la recuperabilidad de los depósitos de los clientes. Cabe mencionar, que los depósitos cuentan con el respaldo del Fondo de Garantía de Depósitos establecido por la Ley 2.334 hasta un máximo de 75 salarios mínimos por persona física o jurídica.

Entidad vinculada al Grupo Vázquez. UENO Bank S.A. forma parte del Grupo Vázquez, conglomerado económico con más de 75 años de trayectoria en Paraguay, agrupando a empresas de distintos sectores de la economía paraguaya. Poseen el 86,7% de U Holding Sarl, que a la vez posee el 100% de U Paraguay, principal accionista de Ueno Bank con 91,21% del capital accionario. Ueno Bank es la entidad principal bajo la estructura de U Paraguay S.A. En opinión de FIX, existe un fuerte lazo reputacional entre UENO y sus principales accionistas y dentro del ecosistema de compañías que forman parte del mismo Grupo Económico.

Anexo I

	Nov.24*	Mar.25	Abr.25	Jul.25	Ago.25	Oct.25	Mar.26	Nov.26
Solvencia	A+py	A+py	A+py	A+py	AA-py	AA-py	AA-py	Dpy
Tendencia	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Fuerte	Estable	Estable	Fuerte	n.a.

**Informe de calificación inicial*

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 31 Acta N° 58 de fecha 18 de diciembre de 2025 del Banco Central del Paraguay, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 03 de noviembre de 2026.
- Fecha de publicación: de acuerdo con el procedimiento descripto en la Resolución N° 31 antes citada.
- Tipo de reporte: Informe de Actualización Trimestral
- Estados Financieros referidos al 30.09.2026.
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad		Calificación Local
UENO Bank S.A.	Solvencia	Dpy
	Tendencia	n.a.

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

- www.ueno.com.py
- www.fixscr.com

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para instituciones financieras está disponible en: www.fixscr.com/metodologia.

El procedimiento de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings?filter_country=126.

Nomenclatura

Categoría D: Corresponde a aquellas entidades que presentan un acentuado deterioro económico y financiero, registran indicadores de solvencia por debajo de los límites legalmente exigidos e incurren en incumplimientos que pueden conducir a un régimen de resolución del supervisor.

Mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com/ratings/definiciones

Descripción general

La evaluación practicada por FIX SCR S.A. se realizó, específicamente para este caso, sobre la información que teníamos provista por el banco, y consideramos -principalmente- las conclusiones detalladas por el BCP y la Supervisión que ponen en duda la calidad de la

información suministrada que fuera base de las opiniones previas y que han motivado la aplicación del régimen extraordinario establecido por la Ley aplicable (2334/03) debido a las insuficiencias detectadas y la vulnerabilidad que han tornado exigible las decisiones adoptadas por el regulador. En particular se destaca:

- Comunicado sobre procedimiento de resolución de Ueno Bank de fecha 02 de noviembre 2026
- Resolución SV. SG. N.°0014/2026
- Resolución SV. SG. N.°0015/2026
- Resolución SV. SG. N.°0016/2026
- Balances auditados del Banco

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas a FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO–en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora- por el emisor o en su nombre.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS O NO CREDITICIAS (LAS CALIFICACIONES) DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden o no suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. Es muy importante que el inversor lea detenidamente el prospecto de emisión con información muy descriptiva del emisor y los riesgos de la inversión.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación crediticia de FIX SCR S.A. es una

opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, menos si dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está, ni puede estar, comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida por un equipo. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Por ello, las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. El inversor debe estar al tanto que su adquisición es de un valor negociable que tiene diversos riesgos potenciales, entre ellos el crediticio, la experiencia ha demostrado la utilidad del servicio de calificación, el cual, sin ser infalible, da una opinión independiente no vinculante de profesionales con conocimiento en la materia y registrados ante las autoridades competentes. Los mercados globales han tomado sus opiniones como una vía adicional de información y comparación, recomendando siempre que sea el inversor el que consulte otras fuentes y lea detalladamente el prospecto de emisión o cualquier otra información complementaria. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción.